



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 291

RESISTENCIA, 09 JUN 2022

**VISTO:**

El Expediente N° 26-2022-00575 y Agregado N° 26-2022-01506;  
La Resolución N° 091/22-CD; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mencionado Expediente obra nota de la Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo, a través de la cual eleva el dictamen de la Comisión designada por Resolución N° 091/22-CD, que tuvo a su cargo la selección de los postulantes presentados a la **convocatoria 2022** para cubrir **quince (15) Becas de Investigación y Desarrollo** para estudiantes pertenecientes a la carrera de **Contador Público**;

Que conforme Acta elaborada y suscripta por la Comisión Evaluadora, se han evaluado las presentaciones efectuadas por los tres postulantes, aconsejando adjudicar las **Becas de Investigación y Desarrollo** a los estudiantes presentados, en razón que los mismos reúnen las condiciones conforme a sus antecedentes y planes de trabajo;

Lo establecido en la Resolución N° 089/22-CD - Reglamento de **Becas de Investigación, Innovación y Desarrollo** para estudiantes de la carrera de **Contador Público**;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**RESUELVE:**


**ARTICULO 1º:** Aprobar el dictamen producido por unanimidad por la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 091/22-CD, que tuvo a su cargo la selección de los postulantes presentados a la **convocatoria 2022**, a efectos de cubrir **quince (15) Becas de Investigación y Desarrollo** para estudiantes pertenecientes a la carrera de **Contador Público**.

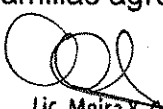
**ARTICULO 2º:** Adjudicar las **Becas de Investigación y Desarrollo** de la **Convocatoria 2022** a **Becas** para estudiantes de la carrera de **Contador Público**, según el orden establecido por la Comisión Evaluadora, del que resulta:

1) Apellido y nombre: Gutiérrez, Lucas Patricio

DNI N°: 42.578.898

Tema: Análisis de los principales procesos de las actividades y nodos de control en empresas de familias agropecuarias del Chaco.

  
Lic. María Virginia Alisio  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

  
Lic. Moira Y. Carriló  
DECANA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

Directora: Lic. Mariana Valdés

Proyecto de Investigación en el que se inserta: PI 21CE02 SIIyD. Denominación: Empresas de familias agropecuarias del Chaco: sus particularidades y configuración de funcionamiento interno.

Línea prioritaria: Identificación de procedimientos e indicadores para la implementación y evaluación del control interno de los entes (Resol. 225/19-CD).

2) Apellido y nombre: Boronat, Bianca Sofía

DNI N°: 40.736.495

Tema: Análisis de las estructuras de costos en empresas constructoras del Sector Público de la ciudad de Corrientes entre los años 2021 y 2022.

Directora: Cra. María L. Bonaffini

Proyecto de Investigación en el que se inserta: PI 20M007 SGCyT. Denominación: Identificación de las prácticas empresariales de las empresas constructoras de la ciudad de Resistencia- Chaco para la determinación de los precios de ventas (Aprobado por Resol.454/20-CS).

Línea prioritaria: Modelización del sistema de costeo para diversos sectores de la actividad empresarial del Chaco y Corrientes (Resol. 225/19-CD).

3) Apellido y nombre: Borda, Carlos Rafael


DNI N°: 36.615.809

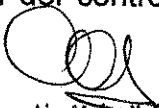
Tema: Identificación de métodos básicos de cálculo actuarial y estadístico aplicable a cálculo de riesgos como seca y granizo y riesgos derivados de grandes variaciones de precios en el sector agropecuario

Director: Dr. César Horacio Dellamea

Proyecto de Investigación en el que se inserta: PI 21CE03. Denominación: Riesgos y potencial de aseguramiento para la agricultura en secano de la llanura Chaco-Pampeana

Línea prioritaria: Identificación de procedimientos e indicadores para la implementación y evaluación del control interno de los entes (Resol. 225/19-CD).

  
Lic. María Virginia Alisio  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

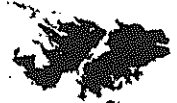
  
Lic. Maira Y. Carrló  
DECANA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

**ARTICULO 3°:** Determinar que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3° de la Resolución N° 091/22-CD, las becas se harán efectivas a partir del primer día hábil del mes de agosto de 2022, por el plazo de **doce (12) meses**, y los postulantes beneficiados deberán tomar posesión de las mismas del 11 al 15 de julio de 2022 por ante la Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Facultad, bajo apercibimiento de lo establecido en dicha norma.

**ARTICULO 4°:** Determinar que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución 090/22-CD, el estipendio de cada Beca corresponde a **1,5 módulos**, según lo dispuesto en la Resolución de Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional (Dto 1030/2016 y sus modificatorias).

**ARTICULO 5°:** Determinar que los postulantes admitidos como becarios, deberán ajustarse en el desempeño de sus funciones a lo establecido en el Reglamento de Becas para estudiantes de Ciencias Económicas, aprobado por Resolución N° 089/22-CD.

**ARTICULO 6°:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

Lic. Meira Y. Carrió  
DECANA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE